Publicado en Bogotá el 18/10/2024

# [Ricardo Ramos D’Agostino lanza un análisis sobre el derecho internacional en inversiones energéticas](http://www.notasdeprensa.es)

## El abogado experto en derecho internacional y energía presenta un nuevo informe que explora cómo el derecho internacional privado está moldeando el éxito de las inversiones energéticas en mercados emergentes

 Lanzamiento de un análisis clave para el sector energéticoEl reconocido abogado en derecho internacional, Ricardo Ramos D’Agostino, ha lanzado un análisis detallado sobre el papel crucial del derecho internacional privado en las inversiones energéticas globales.  El informe aborda cómo las normativas internacionales influyen en la seguridad jurídica de los proyectos energéticos, particularmente en un contexto donde las inversiones cruzan cada vez más fronteras. Según Ricardo Ramos D’Agostino, comprender y aplicar las normativas internacionales adecuadamente es fundamental para proteger los intereses de los inversores y asegurar la viabilidad de los proyectos energéticos en múltiples jurisdicciones.  "El derecho internacional privado ofrece una base sólida para resolver disputas y garantizar que los derechos de los inversores estén protegidos en un entorno global complejo", destaca  Ricardo Ramos D’Agostino. Los desafíos del derecho internacional en la inversión energéticaEl análisis examina los retos relacionados con la jurisdicción y las leyes aplicables en contratos de energía transnacional.  Ricardo Ramos D’Agostino resalta que los tratados bilaterales y multilaterales de inversión brindan un marco de estabilidad jurídica crucial, protegiendo a los inversores de situaciones como expropiaciones injustas y asegurando la repatriación de ganancias. Además, aborda cómo las diferentes leyes nacionales, como las normativas ambientales y de propiedad de recursos, influyen en el desarrollo y la implementación de proyectos energéticos.  La capacidad para navegar estos marcos legales complejos es esencial para el éxito de los proyectos, según el informe. Estrategias para minimizar riesgos y maximizar oportunidadesRicardo Ramos D’Agostino recomienda adoptar estrategias específicas para mitigar los riesgos en las inversiones energéticas internacionales. Estas incluyen: Análisis exhaustivo de la normativa local: Evaluar detenidamente las leyes energéticas y ambientales antes de iniciar un proyecto. Formación de alianzas estratégicas: Asociarse con empresas locales con experiencia puede ser clave para afrontar desafíos regulatorios. Incorporación de cláusulas de arbitraje en los contratos: Asegurar que los contratos incluyan mecanismos para resolver disputas bajo arbitraje internacional. Mirando al futuro: Implicaciones del análisis para los inversoresEl informe de Ricardo Ramos D’Agostino prevé que el papel del derecho internacional privado continuará siendo crucial en el futuro del sector energético. A medida que aumenten las inversiones transnacionales y las regulaciones se diversifiquen, la importancia de contar con estrategias legales sólidas para proteger los proyectos crecerá exponencialmente.

**Datos de contacto:**

PR Ricardo Ramos

PRCOMM

644945233

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/ricardo-ramos-d-agostino-lanza-un-analisis\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Derecho Finanzas Sector Energético



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)